



Hecho Relevante

Relación con Inversores

Tel. +34 935 031 093

investor.relations@cellnextelecom.com

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

CELLNEX TELECOM, S.A. (“Cellnex” o “la Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Cellnex ha firmado un contrato de compraventa con Bouygues Telecom para la adquisición de 230 torres de telefonía móvil en Francia, por un importe de 80 millones de euros, que aportarán unos ingresos anuales estimados de aproximadamente 6,9 millones de euros.

Este acuerdo otorga una extensión que, de ejecutarse, podría ampliar hasta 500 el número de torres adquiridas, conforme éstas sean gradualmente transferidas desde Bouygues Telecom a la nueva sociedad de Cellnex en Francia (Cellnex France S.A.S.).

Bouygues Telecom será el principal cliente de este conjunto de torres, con quien Cellnex ha firmado un contrato de 20 años de duración con un incremento anual fijo de la tarifa del 2%.

Esta transacción replica la estrategia de Cellnex en nuevos países, basada en adquirir un primer portfolio de torres que facilite la posterior consolidación del mercado. Cellnex entra de esta forma en el mercado francés, compuesto por operadores móviles muy activos, con los que Cellnex pretende establecer una sólida relación.

La operación cumple la política de retorno y creación de valor de Cellnex, tanto en términos de generación de flujo de caja libre apalancado recurrente, como de TIR accionista.

Barcelona, 11 de julio de 2016